

## El día de la VICTORIA

La Victoria, es un momento expectante y delicado para la nación que la consigue. Supone una preparación eficaz, una movilización — extraordinaria — de recursos, de ideas, un desquiciamiento de lo normal para conseguir algo superior a lo existente.

En el momento de la victoria, llega al máximo, la perfección, el encuadramiento, el sistema; todo ello necesario para conseguir el equilibrio de fuerzas que por mejores, merecen vencer.

Pero llega el mañana. El después de la victoria, y precisa hacerla efectiva, desmontar el sistema, bélico, proseguir la vida, en un tono mejor, por el que se acaba de combatir. A veces, por circunstancias peregrinas, la victoria llega a quien no la espera o no la merece.

Quienes estudien nuestra última guerra se convencerán que la victoria era merecida. Y los años transcurridos dan ventaja para apreciarlo. Vencer, porque se crearon las condiciones para ello. Pero también, porque la hora de la victoria fue superada, y el momento expectante y delicado se solucionó por un desarrollo y adaptación que confirma la justeza de unos principios.

## BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL RDMO. PRELADO

Cuando el mismo Soberano Pontífice, en su agosto Autógrafo de 20 febrero último, felicita a nuestro Excmo. Sr. Obispo en ocasión de sus Bodas de Oro sacerdotales, la Diócesis menorquina no tiene por qué acallar su jubiloso y reverente homenaje. Es un deber de justicia, de religión y de piedad filial que obliga a todas y a cada una de las ciudades y villas de la Isla, pero de manera especialísima a esta noble y heroica Ciudadela, que ha puesto y pondrá siempre, por encima de los títulos más preclaros, la condición insigne de sede episcopal.

Por tal motivo la solemne celebración de tan fausto cincuentenario, que tendrá lugar el "Día del Prelado", domingo 11 de abril, ha de quedar impreso con caracteres indelebiles en los anales religiosos menorquines. Los actos pontificales y académicos que en aquella fecha se celebren irán informados del fervoroso entusiasmo de toda la Diócesis, ansiosa de testimoniar al venerable Pastor su felicitación más sincera y su

adhesión más inquebrantable. Nuestro homenaje al Obispo debe consistir primeramente en oración; pidamos que Dios bendiga, conserve y dé acierto al Rdm. Prelado en el régimen de su Diócesis. Además, tengamos reverente y filial obediencia a quien, si nos amonesta y exhorta, lo hace por nuestro propio bien y pensando que un día ha de rendir cuentas al Supremo Pastor de la suerte de las ovejas que El le encomendará. Por último, mostrémosnos generosos: la Acción Católica menorquina organiza con su celo acostumbrado una colecta extraordinaria para fundar, como recuerdo de las Bodas de Oro sacerdotales del Prelado, una beca perpetua para costear la formación levítica a un alumno pobre de nuestro Seminario. No dudamos de que Menorca entera contribuirá gustosa a este justo obsequio y se excederá a sí misma de un modo digno, a la par, de su propio espíritu cristiano y de la alta significación del homenaje.

## En la Sta. I. Catedral toman posesión de sus prebendas los M. Iltes. Sres. Tutzó y Fiol y Rdo. Sr. Martí

El pasado miércoles día 31 de marzo, los Muy Ilustres Señores D. Antonio Tutzó García de la Parra, Dignidad de Chantre, y D. Antonio Fiol Suñer, Canónigo, y el Rdo. Sr. D. Fernando Martí Camps, Beneficiado del Concordato, tomaron posesión de sus respectivas prebendas en nuestra Catedral, con todas las formalidades prescritas por el Derecho Canónico y las ceremonias acostumbradas en dicha Sta. Iglesia.

Nos complacemos en publicar algunas notas biográficas de los expresados señores, a quienes reiteramos nuestra más respetuosa y sincera felicitación.

El M. Ilte. Sr. D. Antonio Tutzó García de la Parra, nacido en Mahón el 13 febrero 1898, cursó la carrera eclesiástica en este Seminario Diocesano y ordenó de Presbitero el 11 marzo de 1922. Aquel mismo año fue nombrado Director de la Academia Mariana de San Estanislao de Kotska y Capellán de las Religiosas Carmelitas de la ciudad de Mahón, y en 1927 Director Espiritual Diocesano de la Adoración Nocturna y de otras varias asociaciones piadosas. Desde el 1.º de enero de 1928 fue Cura-Económico de la Parroquia de Santa María de Mahón. Encarcelado por los rojos el 26 de julio de 1936, los vejámenes sufridos y la devastación sacrilega de su templo parroquial, que se vio obligado a presenciar, causaronle una grave dolencia; pero tanto en la clínica como en la casa de campo donde vivió largo tiempo retirado, no dejó de ejercer su sagrado ministerio siempre que se le ofreció la ocasión. Liberada Menorca, fue nombrado Asesor eclesiástico de la F. E. T. y de las J. O. N. S. en Marzo de 1939; Canónigo honorario el 28 octubre 1940 y Arcipreste de Mahón el 20 Junio 1941. Por méritos adquiridos durante la estancia de los marinos italianos en el puerto de Mahón, fue agraciado con una encomienda de la Orden de la Corona de Italia. Finalmente, por Bula de la Dataria Apostólica, ha sido designado para la Dignidad de Chantre, cuyo último obtentor fue también un hijo de Mahón, el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo Orfila, asesinado por los rojos el 19 de noviembre de 1936.

El M. Ilte. Sr. D. Antonio Tutzó García de la Parra, nacido en Mahón el 13 febrero 1898, cursó la carrera eclesiástica en este Seminario Diocesano y ordenó de Presbitero el 11 marzo de 1922. Aquel mismo año fue nombrado Director de la Academia Mariana de San Estanislao de Kotska y Capellán de las Religiosas Carmelitas de la ciudad de Mahón, y en 1927 Director Espiritual Diocesano de la Adoración Nocturna y de otras varias asociaciones piadosas. Desde el 1.º de enero de 1928 fue Cura-Económico de la Parroquia de Santa María de Mahón. Encarcelado por los rojos el 26 de julio de 1936, los vejámenes sufridos y la devastación sacrilega de su templo parroquial, que se vio obligado a presenciar, causaronle una grave dolencia; pero tanto en la clínica como en la casa de campo donde vivió largo tiempo retirado, no dejó de ejercer su sagrado ministerio siempre que se le ofreció la ocasión. Liberada Menorca, fue nombrado Asesor eclesiástico de la F. E. T. y de las J. O. N. S. en Marzo de 1939; Canónigo honorario el 28 octubre 1940 y Arcipreste de Mahón el 20 Junio 1941. Por méritos adquiridos durante la estancia de los marinos italianos en el puerto de Mahón, fue agraciado con una encomienda de la Orden de la Corona de Italia. Finalmente, por Bula de la Dataria Apostólica, ha sido designado para la Dignidad de Chantre, cuyo último obtentor fue también un hijo de Mahón, el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo Orfila, asesinado por los rojos el 19 de noviembre de 1936.

(Sigue en la pág. 3)

## Gran Concierto Sacro en el Colegio Salesiano

D.<sup>a</sup> María Schmid de Aristoy y D. José Ferrer, secundados por el quinteto de cuerda y piano cosecharon merecidos aplausos

Conforme estaba anunciado, el miércoles santo por la noche, se celebró en el Teatro del Colegio Salesiano el primer Concierto Sacro organizado por la U. A. A. S. Hizo la presentación del acto, el Vocal de propaganda de la Unión D. Agustín Liz. En seguida los señores Jerónimo Carretero, Leopoldo Triay (violines), Enrique Guastevi (viola) y Jaime Mayans (violoncello), interpretaron con afinación y buen gusto, la Introducción y la segunda y séptima palabra del grandioso poema de Haynd «Las siete últimas palabras de Jesucristo». Terminó la primera parte el conocidísimo y acreditado barítono Sr. Ferrer que cantó «Oh Salutaris» de Beethoven, «Ave María» de Pons y «Nocturno» de Bellisimo, acompañado de piano y quinteto de

cuerda. Gustaron particularmente las dos primeras siendo largamente aplaudido.

La segunda parte corrió a cargo de la soprano María Schmid de Aristoy que tuvo una brillantísima actuación, superando rotundamente las dificultades de las obras «Aria del oratorio», «Paulus» de Mendelsson, «Canción de penitencia» de Beethoven y «Salve Regina» de Haendel. El maravilloso dominio de voz y técnica de la Sra. Schmid quedó una vez más acreditado en esta ocasión, siendo particularmente grata al público la grandiosa «Salve Regina».

Completó el escogidísimo programa de música sacra la acertadísima actuación de los señores: Lorenzo Galmés (piano), Jerónimo Carretero y Leopoldo

Triay (violines), Enrique Guastevi (viola), Jaime Mayans (violoncello) y Francisco Faner (contrabajo). Las obras escogidas: «Aria de Iglesia» de Stadella, «Meditación» de Lefébure Wely, «El Diluvio» de Saint Saens y la «Elegía» de L. Galmés, todas ellas interpretadas con verdadera maestría y refinado gusto artístico fueron gratísimas al selecto público que quedó particularmente impresionado por la ejecución de «El Diluvio» y la «Elegía» estreno del querido Mtro. Galmés impulsor de este y de otros muchos conciertos musicales que acreditan su refinado buen gusto.

Felicitemos cordialmente a todos los músicos y cantores participantes lo mismo que a la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos por el resonante éxito de este Concierto Sacro y hacemos votos porque con la generosa cooperación de los amantes de la buena música podamos ver repetidas estas demostraciones de gusto y de sensibilidad musical depurada.



**Sesión ordinaria del día 24 de Marzo de 1948**

Preside el Sr. Alcalde D. Juan Gelabert Caules, y asisten los Sres. Gestores, Gornés, Arguimbau Amengual, Sintés, Moll Gonzalez y Arguimbau Oliver, asistidos del Secretario de la Corporación señor Alique.

**ACUERDOS**

Se concede el servicio municipal de agua con contador y sin derecho a riego a D. Juan Pons Mercadal, para una casa que posee en el callejón de Comellas.

Se conceden las siguientes licencias de obras y construcciones:

A D. Bartolomé Catalá Pons, para efectuar obras de ampliación en un taller de bisutería que posee en el callejón de Comellas, de conformidad con los planos presentados; y a D. Miguel Anglada Alzina, para construir una pilastra con el fin de cubrir con tejas el espacio comprendido entre dos pequeños lienzos de pared existentes que posee

en el callejón de la Eléctrica Ciudadelana.

Dada cuenta del acta levantada en el día de ayer por el Tribunal examinador a las plazas anunciadas a oposición de auxiliares de Secretaria e Intervención de esta Corporación, y de la cual resulta que los opositores D. Antonio Gelabert Pons que optó a la primera plaza y D. Guillermo Faner Juaneda que concursó la segunda, fueron declarados aptos por dicho Tribunal; el Ayuntamiento hace suya esta propuesta, y desde este momento quedan nombrados D. Antonio Gelabert Pons auxiliar en propiedad de Secretaria; y D. Guillermo Faner Juaneda, auxiliar en propiedad de Intervención, acordándose se les dé posesión de sus respectivos cargos, y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia los miembros del Tribunal examinador.

Conste en acta el agradecimiento de la Corporación a los señores propietarios de fincas por donde ha de ir el nuevo camino vecinal, que desde esta ciudad conducirá a la playa de Cala Galdana, por su generosa cesión gratuita de dichos terrenos, ya que el citado camino ha de reportar grandes beneficios para la población.

Y se levantó la sesión. Por acuerdo del Ayuntamiento.

El Secretario  
**JOAQUIN ALIQUE.**

**Donativos recibidos en la semana con destino al Hospital Municipal.**

- Antonio Camps, Colono de Font Santa, un queso.
- Marqués de Squella, Propietario de Font Santa, un queso.
- Ignacio Saura, Propietario de Curniola, un queso.
- José Sabord Bagur, Colono de Curniola, un queso.
- Miguel Gelabert Camps, Colono de la Trinidad, un queso.
- Roberto Vivó Triay, Propietario de Son Alcina, un queso.
- Lorenzo Arguimbau Oliver, Propietario de Son Morro, un queso.
- Francisco Marqués Mer-

**VIDA RELIGIOSA**

**HORARIO DE CULTOS**

Domingo, 4.—*Dominica in Albis*

- Catedral.**—Misas a las 6, 7, 8 y 9; a las 10'15 Misa solemne. A las 12, Misa última.
- Por la tarde, a las 4, canto de Vísperas, y a las 7'30, rezo del santo Rosario.
- San Francisco.**—Misas a las 6'30, 7'30, 8'30 y 9'30.
- María Auxiliadora.**—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10.
- Sagrado Corazón.**—Misa a las 7'30.
- Virgen del Carmen.**—Misa a las 7.
- San Antonio.**—Misa a las 7'30.
- San Miguel.**—Misa a las 8'30.

**Primeras Comuniones**

En la Santa Iglesia Catedral, mañana a las 8 Misa de Comunión que celebrará el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo para los niños y niñas de esta ciudad que han de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado. Por la tarde a las 5 y media tendrá lugar la procesión de costumbre y la renovación de las promesas del santo bautismo.

**Sabatina**

En la Catedral, a las 7 y media del día de hoy se rezará la Felicitación Sabatina, dándose al final la bendición con el Santísimo.

- cadal, Colono de Son Morro, un queso.
- Alfonso Vivó Triay, Propietario de Egipto, un queso.
- Roberto Vivó Triay, Propietario de Son Xuriguier Nou, un queso.—Son Xuriguier Vell, un queso.—Son Tari, un queso.—Son Triay, un queso.—Son Domingo, un queso.—Bonanova, un queso.
- Balandra Valdemoso, 18 kilos de Xarret.
- Ciudadela, 24 de Marzo de 1948.
- El Alcalde  
**JUAN GELABERT.**

**PANTALLA CIUDADANA**

**Cumplimiento Pascual de enfermos**

A las 7 de la mañana del pasado lunes, salió del templo catedralicio la procesión del cumplimiento pascual a las personas impedidas de las Parroquias de la Ciudad. El Santísimo Sacramento era llevado por el Muy Ilre. Rdo. D. Antonio Taberner Jaume, Canónigo, bajo palio cuyas varas sostenían elementos de Acción Católica Masculina. Acompañaban el cortejo numerosos fieles y apareciendo engalanadas las ventanas y balcones de las casas por donde pasó su Divina Majestad.

**Sábado de Gloria**

Siguiendo la tradicional costumbre del pasado sábado al toque de Gloria, y con inusitada animación verificóse la quema «dels boixots» que este año se han prodigado.

Por la tarde la masa coral del «Círculo Artístico», recorrió nuestras calles dando serenatas a las Autoridades y a algunos socios y simpatizantes.

**Defunciones**

En la mañana del miércoles día 31 de marzo, se recibió la noticia de haber fallecido en Elche la distinguida señora D.<sup>a</sup> Vicenta Cortés, Vda. de Verdaguer, madre de nuestro estimado compañero de redacción y notario de esta ciudad.

Transmitimos a D. Nicolás Verdaguer y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El pasado domingo día 28 de Marzo, entregó el alma al Creador, D. Antonio Mesquida Go-

rrias, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El entierro tuvo lugar la tarde del mismo día, el cual fué una numerosa manifestación de condolencia a la familia del finado. Al acto del sepelio concurrieron el Ayuntamiento en pleno de Ferrerías, representaciones de Acción Católica, del Magisterio, del «C. D. Ferrerías» y bastantes particulares de aquella población de la que es Maestro Nacional nuestro particular amigo y colaborador D. Antonio Mesquida, Cavalier, a quien al igual que a sus familiares transmitimos nuestro más sentido pésame.

Los funerales en sufragio del finado se celebrarán D. m., el próximo miércoles día 7 del corriente, a las 10'45, en la parroquial Iglesia de S. Francisco.

**El Día de la Canción**

Organizado por el Frente de Juventudes celebróse el Día de la Canción en la conmemoración del IX aniversario de la Victoria. Por la mañana celebróse una Misa en la parroquial iglesia de San Francisco, asistiendo todos los niños y niñas de la ciudad y los encuadrados en el Frente de Juventudes, concentrándose seguidamente en la Plaza de la Catedral donde se iniciaron los cantos de composiciones de carácter patriótico, desfilando luego por las principales calles y plazas de Ciudadela al son de alegres canciones.

Más tarde fueron obsequiados en el local de F. E. T. y de las J. O. N. S., terminando los actos con el canto del «Cara al sol».

**Capilla Davidica**

El próximo miércoles día 7 del

**JUAN GELABERT CAULES**

Fábrica de Cadenas en Platino, oro, plata, chapeado oro y otros metales

Conquistador, 38 — CIUDELA (Balears)

Debido a la nueva organización del trabajo en esta fábrica, no se atenderán las visitas en plan de ver la fabricación

**ALAN LADD  
LORETTA YOUNG**

**El porvenir es nuestro**

(Paramount)

**HUMPHREY BOGART  
ALEXIS SMITH**

**Retorno al abismo**

(Warner Bros)

Un programa **CINE ALCAZAR**

actual, y en el «Salón Alcázar» de esta Ciudad, tendrá lugar la 7.<sup>a</sup> Audición de Música polifónica a cargo de la Sección Clásica y Popular de la Capilla Davidica. El concierto empezará a las 7'30 de la tarde.

**Enhorabuena**

En Madrid, en la última reunión del Tribunal para las oposi-

ciones a Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, aprobó el primer ejercicio el Médico de esta ciudad D. Nicolás Pascual Píris, al que felicitamos cordialmente.

**Tómbola**

A fin de recoger fondos para el altar de Ntra. Señora del Rosario (Sigue en la 3.<sup>a</sup> página)

## En la Sta. I. Catedral...

(Viene de la página 1)

El M.ltre. Sr. D. Antonio Fiol Suñer, nació en Felanitx (Mallorca) el 1.º de junio de 1921. Siendo estudiante de Filosofía vino a Ciudadela el año 1939 en compañía del Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo, a quien servía entonces de famulo en el Seminario de Mallorca. Continuó sus estudios en el Seminario de Menorca. Recibió la Tonsura y las Ordenes menores en el mes de septiembre de 1940, y S. E. Rdma. le nombró su Capellán de Honor. Fué ordenado Sacerdote en nuestra Catedral y cantó la primera Misa en Felanitx en el mes de diciembre de 1943. El Rdmo. Prelado le había distinguido con los nombramientos de Notario Eclesiástico, Secretario de Visita, Vice-Canciller y Director de las publicaciones del Obispado y últimamente, previa presentación por S. E. el Jefe del Estado, le ha conferido una Canonjía en esta S. I. C.

El Rdo. Sr. D. Fernando Martí Camps, nació en la ciudad de Barcelona y recibió su formación sacerdotal en el Seminario de Menorca. Fué nombrado Cronista de la Diócesis el 1.º de enero de 1941, y Notario-Archivero de la Curia Episcopal el 27 agosto del propio año. Recibió el Presbiterado en nuestra Catedral el 19 de junio de 1943. Desde el 10 de julio del mismo año fué Vicario Cooperador de la Parroquia de San Francisco de Asís de Ciudadela, y desde el 28 de agosto, Director del Museo Arqueológico Diocesano. En octubre de 1943 inició su labor docente en el Seminario Conciliar, donde ocupa las cátedras de Patrología, Literatura, Historia, Geografía y Lengua Francesa. Elegido por el señor Obispo para un Beneficio concordato de la Santa Iglesia Catedral, con los cargos anejos de Cronista, Archivero y Encargado de las publicaciones diocesanas, dióle S. E. Rdma. colación canónica del mismo el día 22 de marzo último.

## PANTALLA...

(Viene de la página 2)

de la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar organizado por la Rama de Mujeres de Acción Católica y patrocinada por el Arcepreste de Ciudadela M. Iltre. Rdo. Sr. D. Antonio Taberner, Economo de la Parroquia, una tómbola benéfica que se vió concurridísima y en la que cada cual aportó su grano de arena para el fin que se había creado.

### Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores D. José F. de Villalta y D. José M. Thomás, que han pasado unos días en ésta, dedicados a estudios paleontológicos.

### Conferencias Formativas

Como estaba anunciado, en obsequio a los asistentes a dichas Conferencias y a los amigos de la Obra Salesiana se ofreció el día de Pascua un cordero, una pluma estilográfica y un busto de San Juan Bosco, siendo agradecidos los números 3.952-1.494 y 337. Los poseedores de los mis-

# HORA DEPORTIVA

CAMPEONATO DE LIGA

**En San Nicolás el Ciudadela - Menorca fué suspendido después de jugar el primer tiempo que terminó con empate (0-0) y en el Stadio, el Minerva empata (1-1) con el Alcázar**

Ante la inclemencia del tiempo, con un campo completamente encharcado y con abundante lluvia, el árbitro Sr. Wolstein, vió obligado a suspender el encuentro Ciudadela-Menorca que se jugó en San Nicolás el próximo pasado domingo. Finalizó la primera parte con empate a cero, no pudiendo reanudarse el partido después del descanso, debido al persistente aguacero. En el Stadio Mahónés, el Minerva logró un meritorio empate (1-1) frente a un Alcázar desafortunado.

Mañana habrá el "completo" pues jugarán los ocho equipos que disputan la Liga. -- Mientras en Mahón el Mediterráneo se enfrentará con el Menorca, en Alayor el Alcázar rendirá visita al titular, los ex-campeones jugarán en San Bartolomé con el Ferrerías y el Minerva dará batalla al Unión Deportiva en San Nicolás.

## Campo San Nicolás

Domingo 4 Abril Tarde a las 4'30

¡REÑIDÍSIMO PARTIDO!

UNIÓN DEPORTIVA contra C. D. MINERVA

Precios en taquilla

## TEATRO del CIRCULO ARTISTICO

Espectáculos de calidad

Teléfono, 72

Hoy sábado noche a las 9'30. Domingo tarde a las 3, 6'30 y noche a las 9'30

### UN MAGNÍFICO FILM QUE NO NECESITA ELOGIOS



## TIERRA GENEROSA

En TECNICOLOR

PRODUCTOR: WALTER WANGER

TODA LA EMOCION, TODO EL HEROISMO, TODO EL ROMANTICISMO DE UNA GLO- RIOSA EPOPEYA, LLEVADA A LA PANTALLA EN DESLUMBRANTE TECNICOLOR.

Completarán el programa: Noticiario NO-DO, Dibujos POPEYE y la documental nacional POR TIERRAS DE DON QUIJOTE.

Despacho de localidades desde el sábado a las 6

mos pueden pasar por el Colegio a recoger los premios.

### Exposición de Grabados y Dibujos aguada del artista

#### LUIS PORTELLA

El domingo pasado fué inaugurada por las autoridades en la Biblioteca de la C. P. V. A. la exposición anunciada de Grabados y Dibujos aguada del artista Luis Portella con un éxito verdaderamente franco.

Todos cuantos han visitado la exposición solamente han tenido palabras de elogio para las obras expuestas, en todas ellas se ve el trazo de un buen maestro. Destaca preferentemente en los grabados, donde se aprecia un gran dominio; no por esto desmerecen las otras obras donde se logra un franco éxito en la captación de los árboles.

Reciba el gran artista el pláceme de Ciudadela por su gentileza en dar a conocer una nueva

modalidad en el arte pictórico, incrementando con su exposición el gusto artístico que tanto auge toma en nuestra ciudad.

La labor que realiza la Obra cultural de la C. P. V. A. es del todo loable; próximamente se celebrarán dos exposiciones, una por los pintores mallorquines Pedro Sureda y Jaime Juan y la anual colectiva de pintores menorquines; a esta última quedan invitados todos los artistas de Menorca.

## CIRCULAR

De la Junta Provincial de Fomento Pecuario

(Conclusión)

7.º Transcurridos noventa días a partir de la publicación de la presente Circular, se considerará clandestina cualquier parada bovina cuyo funcionamiento no se ajuste a lo ordenado.

Es propósito de esta Junta Provincial de Fomento Pecuario prestar según sus disponibilidades a los paradietas que tengan mejores instalaciones y colaboren con mayor interés a la eficacia del Servicio, sancionándose rigurosamente a los que dificulten o perturben la buena marcha del mismo.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los ganaderos de estas islas, debiendo prestar su máxima cooperación al cumplimiento de lo dispuesto los señores Alcaldes, Inspectores Municipales Veterinarios, paradietas, Guardia Civil y Agentes dependientes de la autoridad del Excmo. Sr. Gobernador.

Palma de Mallorca 14 de febrero de 1948.—El Secretario, J. Jaume.—V.º B.º — El Presidente, F. Blanes.—Conforme: El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

# PAGINA MENORQUINA

Por D. PEDRO HERNANDEZ SASTRE

## BREVIARIO DE MENORQUINES DISTINGUIDOS

XXI

### DOCTOR D. JUAN RAMIS Y RAMIS

Ilustre menorquín, gloria de Mahón en donde nació, fué distinguido historiador, notable lingüista y preclaro maestro en leyes. D. Juan Ramis fué el mayor de los cinco hermanos Ramis y Ramis, varones esclarecidos y recordados por su saber y altas virtudes; nacido el día 27 de abril de 1746, murió en la misma ciudad de Mahón el 12 de febrero de 1819.

Los hermanos Ramis eran de origen mallorquín. Un furioso temporal hizo que atracara en el puerto de Addaya, a principios del siglo XVIII, un barco de Mallorca en el que viajaba D. Pedro Ramis Amer, natural de Inca. Encantado el Sr. Ramis de las bellezas naturales de la región que le brindaba hospitalidad, determinó adquirir aquel terreno levantando prontamente en él la casa de Addaya. En Mahón fijó su residencia en el n.º 13 de la calle del Arrabal (hoy Prieto y Caules), y allí casó a su hija doña Catalina con uno de sus primos carnales llamado D. Bartolomé Ramis Serra, notable abogado establecido en Palma, de donde era natural. Los doctores D. Juan, D. Pedro, D. Bartolomé, D. José y D. Antonio fueron el fruto del matrimonio.

El Dr. D. Juan Ramis hizo los estudios elementales en Mahón al lado de su padre y una vez instruido en la Aritmética y con conocimientos de lenguas vivas y de Gramática latina fué enviado a Palma de Mallorca, en donde bajo la dirección del P. Lorenzo Company (franciscano) estudió Retórica, saliendo tan aprovechado que a los 17 años ya había escrito un tomo de poesías, vaticinando Fray Lorenzo que su discípulo «sería honra de sus maestros, gloria de sus padres y de la Patria y admiración de los mismos doctos». Consumado en la Oratoria, entró en el estudio de la Filosofía guiado por el P. Fray Francisco Melis. A los 19 años, el 5 de marzo de 1765, fué promovido a Bachiller en Filosofía y cuatro días más tarde a Maestro y Doctor en Artes liberales, grados que recibió en la Real Universidad Literaria de Mallorca con la nota de *nemine discrepante*.

Vuelto a Menorca y sin otro preceptor que su padre, emprendió Ramis el estudio de los Derechos Civil y Canónico con tal empeño, que, a los dos años recibía en la Universidad de Aviñón la borla de Doctor en ambos Derechos, el día 15 de julio de 1767, regresando inmediatamente a Mahón para dedicarse a la abogacía. Las causas sometidas a su defensa hicieronle ganar gran reputación, viéndose despachado y cátedra tan concurridos que, por no faltar a sus compromisos hu-

bo de emplear muchas veces en el trabajo las horas de su descanso. Formaron legión los discípulos distinguidos que esparcieron la fama del Dr. Ramis desempeñando notablemente cargos muy honrosos en los ramos Diplomáticos, del Foro y Eclesiásticos.

Los méritos de Ramis fueron recompensados con diversos nombramientos: En 27 de septiembre de 1780 el Gobierno inglés nombróle Juez Sub-delegado del Vice-Almirantazgo de Menorca; en septiembre 1781, siendo Menorca española, fué propuesto como Abogado de Presas del Ejército; en diciembre tomó posesión del cargo de Asesor de la Comandancia General de la Isla, y en mayo de 1782 fué agraciado con el de Fiscal de bienes mostrencos. En octubre de 1802 fué nombrado Asesor del Real Patrimonio de Menorca; en septiembre de 1805 mereció también ser nombrado Juez de Imprentas, y en junio de 1812 Asesor de la Comisión Real de Hacienda. Su apego a la isla fué causa de que, no aceptara en 1787 una Toga del Reino que le ofreció el Conde de Campomanes, Gobernador del Supremo Consejo y Cámara de Castilla.

Las espinosas tareas de su carrera, la cátedra y el cumplimiento de sus cargos públicos ocupaban casi todo el tiempo de que disponía el Sr. Ramis, a pesar de ello encontraba aún el suficiente para ocuparse en trabajos históricos que le eran sumamente agradables. En 1786 escribió la parte de Menorca de «*Descripciones de las Islas Pithiusas y Baleares*» de Vargas Ponce. Dirigió a la Real Academia de la Historia una *Relación histórico-topográfica de Menorca*, que, le valió el título de Académico de aquella Corporación. Comisionado por el Gobierno rectificó en 1789, en lo relativo a Menorca, la obra *España dividida en provincias*. Ayudó al P. Villanueva para su *Viaje literario a las iglesias de España*. El catálogo de las obras de D. Juan Ramis son testimonio de la inmensa labor desarrollada por el ilustre menorquín: 1.º escribió «Corto diseño de los festejos celebrados en Mahón con motivo del nacimiento de los Infantes D. Carlos y D. Felipe»; 2.º «Relación de la real proclamación de S. M. Carlos IV Executada en la ciudad de Mahón»; 3.º «Varias composiciones poéticas»; 4.º «Temps y paratges de Menorca en que es mes gustós y saludable o dañós el peix etc.»; 5.º «Algunos de los méritos, acciones y virtudes del Dr. D. G. Aleña, cura párroco de Mahón»; 6.º «Compendio de la sentencia de Galcerán de Requesens»; 7.º «Specimen animalium, vegetabilium, et mi-

## HISTORIA Y MANDATO

### TOPONIMICOS MENORQUINES

#### ALAYOR

La ciudad de Alayor es la única población de Menorca que puede exhibir acta de fundación. En el antiguo archivo del Reino de Mallorca existe un documento que viene a dar fe del nacimiento de la industriosa y amena Alayor, fundada por el rey Jaime II de Mallorca en 1304; documento dado a conocer por el Sr. Llabrés y Quintana en «*Revista de Menorca*» (1896-1897), y que transcribimos a continuación: --«Jaime por la gracia de Dios rey de Mallorca, conde del Rosellón y Cerdeña y señor de Montpellier, a su amado Dalmacio de Garriga, caballero y lugarteniente nuestro en el reino de Mallorca, o al que haga sus veces, salud y gracia. Os mandamos que así que recibáis las presentes ordenes a Pedro Bernardo Puigdorfila procurador nuestro en Mallorca, que elija y designe tres hombres probos de Menorca, justos y fieles, que juren por los santos evangelios de Dios, y por su fe y en virtud del juramento que presten, estimen fielmente y tasen cuanto vale la alquería de Ihalor. Pues Nosotros queremos comprar di-

cha alquería y poseerla para hacer allí una población.

Y cuando se haya hecho la tasación supradicha, procurad pagarla lo más pronto que sea posible; pues Nosotros os arreglo a la tasación de dichos tres estimadores, haremos pagar el precio por ellos tasado por dicha alquería de Ihalor.—Dado Argilers a 29 de abril del año de Señor 1304».

Al laudable mandato de Jaime II, débese pues la erección y establecimiento de Alayor. Dividió en parcelas la extensa alquería de Ihalor y repartieronse entre cuantos menorquines quisiera avecindarse en ellas sin despedir de dinero, pero con obligación de levantar casa junto a la Parroquia, vivir en ella y tributar anualmente un censo en la época de la recolección.

Durante los seis siglos y medio de existencia ha recibido de los menorquines, la población de Alayor, los nombres de ISLEO, YALOR, HIALOR, ALEOR, ALAYOR y ALAO; nombres convertidos en ALAYOR al españolizarse la isla de Menorca.

neralium in insula Minorica etc.» 8.º «Contextación a las *Reflexiones sencillas e imparciales*»; 9.º Serie cronológica de los gobernadores de Menorca desde 1287 hasta 1815 inclusive; 10.º «Pesos y medidas de Menorca y su correspondencia con los de Castilla»; 11.º «Alquerías de Menorca en el año de 1815, por orden alfabético según sus términos»; 12.º «Extracto del arreglo llamado Pariaje etc.»; 13.º «Beneficios en las iglesias de Menorca en 1792»; 14.º «Situación de la isla de Menorca, etc.»; 15.º «Diputados de Menorca a la Real Persona, etc.»; 16.º «Apellidos de Menorca desde el siglo XIII etc.»; 17.º «Estadística general de Menorca, 1814»; 18.º «Inscripciones romanas que existen en Menorca, etc.»; 19.º «Medallas antiguas y modernas relativas a la balear menor, etc.»; 20.º «Varones ilustres de Menorca»; 21.º «La Alonsoada o conquista de Menorca por Alonso III»; 22.º «Antigüedades célticas de Menorca»; 23.º «Historia civil y política de Menorca»; 24.º «Antiguas Universidades o Ayuntamientos de Menorca»; 25.º «Ensayo sobre las medallas antiguas que se hallan en Menorca»; 26.º «Poesías varias»; 27.º «Planos e informes sobre varios objetos», y 28.º «Varias piezas relativas a la topografía e historia de Menorca». El doctor Ramis pasó toda su vida dedicado al estudio; logró reunir una escogida y voluminosa biblioteca, sosteniendo correspondencia con muchos sa-

bios de su tiempo. Conservó claras las facultades hasta su muerte, habiendo escrito momento antes de pasar a la perennidad la inscripción que debía grabarse en su sepulcro.

El Excmo. Ayuntamiento de Mahón declaró Hijo Ilustre a D. Juan Ramis y Ramis, colocando su retrato en la Galería de Menorquines Ilustres. Costeó también la lápida colocada el día 1 de febrero de 1919, conmemorativa del centenario de su muerte y que dice así: EN ESTA CASA NACIÓ Y MURIÓ EL DOCTOR DON JUAN RAMIS Y RAMIS, PRIMER HISTORIÓGRAFO MENORQUIN: EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAHÓN EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE: XII DE FEBRERO DE MCMXIX.

## FECHA ISLEÑA

El día 14 de abril de 1659 el P. Prior de la casa y convento de Nuestra Señora del Toro firmó la autorización para trasladar la Imagen de María del Toro a Ciudadela, atendiendo a la solicitud de los Mags. Jurados de la Isla de Menorca y a los deseos del Cabildo parroquial de dicha población. La veneranda Imagen permaneció cinco días en el altar mayor de la Parroquia.

## VENDO

Una tienda de comestibles. Informes: Federico Pareja, 6.

EL IRIS. -- Ejemplar: 0'50 Ptas. -- Suscripción mensual: 2'00 Ptas. -- Redac. y Admón. Plaza Cabrisas, 11 -- Imp. Al-lés. -- Ciudadela



Delegado Provincial de  
Educación Pública  
Paseo de Sagrada 7 - Palma